

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA OPEN HOUSE S.A. IOH., CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS.-

En la ciudad de Samborondón, a los ocho días del mes de abril del dos mil dieciséis, siendo las 14:00, en el domicilio social ubicado en el Km 6.5 Vía Samborondón C.C Plaza Lagos Town Center Edificio Mirador Este piso 1 oficina 1-14, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía **INMOBILIARIA OPEN HOUSE S.A. IOH.**, con la asistencia de las siguientes personas: 1) **SONNE KUSIJANOVIC FABIANA NICOL**, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas participaciones; 2) **SONNE KUSIJANOVIC MARITZA JOHANNA** por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas participaciones, todas las participaciones de la Compañía son iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una de ellas. Acciones y accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía

Se designa entre los presentes para que presida la sesión el Sr. Presidente **RONALD FREDERIK SONNE KUSIJANOVIC** y para que actúe como secretaria la Sra. **MARITZA JOHANNA SONNE KUSIJANOVIC**.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de Socios, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar por unanimidad.

- 1. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico correspondiente al año 2015.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía y el comisario, del ejercicio económico correspondiente al año 2015.**

El presidente de la sesión dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión para tratar los puntos del orden del día sobre los cuales los socios han sido debidamente informados. El Presidente de la Junta somete a consideración de esta cada uno de los puntos: Respecto al primer punto, el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del año 2015. La Junta, por unanimidad, los aprueba, ya que habían sido entregados de forma anticipada a disposición de los socios, por lo que han sido debidamente conocidos por todos. Inmediatamente, el Presidente de la junta, somete a consideración el segundo punto el orden del día, esto es, conocer y resolver el informe presentado por el Presidente de la compañía y por el comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento No. 93.1.1.3.013 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan,
- b) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia todos los asistentes a la Junta.

P. _____
SONNE KUSIJANOVIC FABIANA NICOL
Accionista

P. _____
SONNE KUSIJANOVIC MARITZA JOHANNA
Accionista

P.  _____
RONALD FREDERIK SONNE KUSIJANOVIC
Presidente de la Sesión

P. _____
SONNE KUSIJANOVIC MARITZA JOHANNA
Secretario de la Sesión

----- ANEXO "A" -----

----- INMOBILIARIA OPEN HOUSE S.A. IOH -----

----- ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA -----

----- 08 de abril del 2016 -----

----- 14:00HRS -----

----- LISTA DE ASISTENCIA -----

<u>ACCIONISTA</u>	<u>NO. ACCIONES</u>	<u>CLASE</u>	<u>VALOR</u>	<u>VOTOS</u>
SONNE KUSIJANOVIC FABIANA NICOL	400	o y n	US\$ 1.00 c/u	400
SONNE KUSIJANOVIC MARITZA JOHANNA	400	o y n	US\$ 1.00 c/u	400

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberada de un valor nominal de US\$ 1.00 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100%.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTENTE: US\$ 800.00

CAPITAL PAGADO CONCURRENTENTE: US\$ 800.00

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA: US\$ 800.00

Ronald Sonne Kusijanovic, en mi carácter de Presidente de la junta, certificó que durante todo el tiempo de celebración de la misma y especialmente durante las votaciones, permanecieron presentes y representados los accionistas como se establece en la presente lista de asistencia.


P. RONALD FREDERIK SONNE KUSIJANOVIC
Presidente de la Sesión

P. SONNE KUSIJANOVIC MARITZA JOHANNA
Secretario de la Sesión